ASOCIACION COLOMBIANA DE DERECHO MARITIMO ACOLDEMAR
N.I.T. 000008600782381

ACDMAR : ACTAS

ACTA DE ASAMBEA GENERAL DE ASOCIADOS
No. 001 de 2022

A las diez y treinta de la mañana (10:30 am) del día martes veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022), y en aplicación de lo dispuesto por los Decretos 176 de 2021 y 398 de 2020, y demás normas concordantes, se dio inicio a la reunión ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Colombiana de Derecho Marítimo ACOLDEMAR, por medio de la herramienta tecnológica "Zoom" a la cual tuvieron acceso los Asociados a través de enlace virtual enviado previamente a sus correos electrónicos.

La reunión contó con la asistencia de los siguientes Asociados:

1. Javier Franco Zárate – Presidente
2. Elizabeth Salas Jiménez – Vicepresidenta
3. Ricardo Sarmiento Piñeros – Tesorero
4. Mauricio García Arboleda - Secretario General
5. Liliana Monsalve Gaviria – Vocal
6. Luis Eduardo Chávez Perdomo – Auditor Interno
7. Andrey Bedoya Bedoya (representado por Gloria Hurtado Langer)
8. Dina Sierra Rochels (representada por Elizabeth Salaz Jiménez)
9. Juan Camilo Monsalve Rentería (representado por Elizabeth Salaz Jiménez)
10. Juan Guillermo Hincapié Molina (representado por Javier Franco Zárate)
11. Liliana López Muñoz
12. Lucía Velásquez Moreno (representada por Gloria Hurtado Langer)
13. María Elvira Gómez Cubillos (representada por Javier Franco Zárate)
14. Marlon Contreras – en representación de International Marine Experts (IME)
15. Deisy Rincón Rincón
16. Jorge Beltrán Melo
17. Gloria Hurtado Langer
18. Roberto Castelló Flórez
19. Luis Miguel Benítez Roa
20. Marly Mardini Llamas
21. Javier Mauricio Espinel Cornejo
22. Laura Andrea Flórez Álvarez

La reunión atendió convocatoria escrita de la Junta Directiva de ACOLDEMAR, remitida al correo electrónico de los Asociados el 4 de marzo de 2022. A continuación, se transcribe el texto del correo remisorio de la convocatoria:

"Apreciados Asociados

La Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Derecho Marítimo ACOLDEMAR los invita muy cordialmente a la reunión no presencial de Asamblea General 2022 de la Asociación, que se llevará a cabo el día martes veintinueve (29) de marzo de 2022 a las 10:30 am hora colombiana a través de la herramienta Zoom, cuyo enlace compartiremos en próxima oportunidad.

El Orden del Día será el siguiente:

1. *Verificación del Quórum;*
2. *Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea;*
3. *Informe del Presidente;*
4. *Informe del Tesorero;*
5. *Informe del Auditor Interno;*
6. *Aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2021;*
7. *Aprobación del Presupuesto de 2022;*
8. *Aprobación de la cuota ordinaria de 2022;*
9. *Autorización al Presidente para realizar todas las gestiones correspondientes a la actualización y/o renovación del registro Web en el Régimen Tributario Especial de la DIAN;*
10. *Elección de Junta Directiva;*
11. *Elección de Auditor interno;*
12. *Actividades Académicas 2022;*
13. *Proposiciones y varios;*
14. *Designación de la Comisión para la aprobación del Acta de la Asamblea.*

Esperamos contar con su amable asistencia.

Reciban un Cordial Saludo,

Javier Franco Zárate ***Elizabeth Salas Jiménez***

Presidente ***Vicepresidente***

Mauricio García Arboleda ***Ricardo Sarmiento Piñeros***

Secretario General ***Tesorero***

Liliana Monsalve Gaviria

Vocal"

Hasta aquí el texto de la convocatoria.

El Orden del Día propuesto, el cual se adjunta como ANEXO 1, tuvo el siguiente desarrollo:

1. Verificación del quórum

Con los veintidós (22) Asociados presentes, de un total de treinta (30) miembros que conforman la Asociación, de acuerdo con la relación que se adjunta como ANEXO 2, quedó integrado el quórum necesario y suficiente para deliberar y decidir.

2. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea

Por decisión unánime de los miembros presentes en la reunión, se designó a Javier Franco Zárate como presidente de la Asamblea y a Mauricio García Arboleda como secretario de la misma.

3. Informe del Presidente

El Presidente de la Asociación, Dr. Javier Franco Zárate, dio lectura del Informe de Presidencia el cual fue sometido a consideración de la Asamblea. La Asamblea aprobó por unanimidad el informe presentado que se identifica como ANEXO 3.

4. Informe del Tesorero

El Tesorero, Dr. Ricardo Sarmiento, dio lectura de su Informe de Tesorería 2021 que se adjunta como ANEXO 4, el cual fue aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

5. Informe del Auditor Interno

El Auditor Interno, Dr. Luis Eduardo Chávez, dio lectura a su Informe de Auditoría 2021 que se adjunta como ANEXO 5, el cual fue aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

6. Aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021

El Presidente de la Asociación sometió a consideración de la Asamblea los Estados Financieros correspondientes al año 2021 bajo NIFF, que comprenden: El Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, así como las Notas a los Estados Financieros y la Certificación de los mismos, los cuales forman parte integrante de la presente Acta y se identifican como ANEXO 6.

En la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores, se evidenció un déficit de $4.441.142.57 del año 2020, el cual se cubrirá con el excedente resultante de futuros ejercicios, en este caso del año 2021 ($4.645.310.75), quedando así un valor para ejecutar, en el año 2022, en actividades del objeto social, por la suma de $204.168.18.

La Asamblea, por decisión unánime de los Asociados presentes, aprobó los Estados Financieros de 2021, así como la proposición en cuanto a ejecutar el excedente de $204.168.18 en actividades del objeto social.

7. Aprobación del presupuesto 2022

El Presidente y la Vicepresidenta presentaron a consideración de la Asamblea el presupuesto de ingresos y egresos de la Asociación para el período 2022, el cual se adjunta como ANEXO 7.
La Asamblea aprobó por unanimidad de los miembros presentes el presupuesto de ingresos y egresos para el año 2022.

8. Aprobación de la cuota ordinaria de 2022

Fueron presentadas a la Asamblea las siguientes cuatro (4) propuestas para cuota ordinaria de sostenimiento para el periodo 2022:

- Conservar la cuota actual de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($250.000) por Asociado.
- Aumentar la cuota a DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($280.000) por Asociado.
- Aumentar la cuota a TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($300.000) por Asociado.
- Aumentar la cuota a TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($350.000) por Asociado.

Mediante el voto favorable de 16 de los 22 Asociados presentes y representados en la reunión se aprobó que la cuota de sostenimiento para el periodo de 2022 será por valor de DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($280.000) por Asociado.

Acto seguido, se sometió a consideración de la Asamblea la proposición de que la cuota de sostenimiento por valor de DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($280.000) sea pagadera por cada Asociado dentro de los tres (3) meses siguientes a la recepción de la respectiva factura o cuenta de cobro. Si transcurridos los 3 meses mencionados anteriormente el Asociado no paga la cuota de DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($280.000) deberá pagar VEINTE MIL PESOS M/CTE ADICIONALES, es decir, un total de TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($300.000).

La anterior proposición fue aprobada mediante el voto favorable de 18 de los 22 Asociados presentes y representados en la reunión.

9. Autorización al Presidente para realizar todas las gestiones correspondientes a la actualización del registro Web en el Régimen Tributario Especial de la DIAN

El Presidente de la Asociación informó que en el año 2021 se gestionó exitosamente ante la DIAN el proceso de permanencia de ACOLDEMAR en el Régimen Tributario Especial de las Entidades sin ánimo de lucro ESAL; para seguir aprovechando los beneficios tributarios por pertenecer a este régimen especial se hace necesario adelantar el proceso de actualización del registro Web dentro de la oportunidad legal, por lo que solicitó a la Asamblea la autorización pertinente.

Sometida a consideración de la Asamblea la anterior propuesta, los Asambleístas en forma unánime, otorgaron la autorización al Presidente para realizar todas las gestiones necesarias para el efecto.

10. Elección de Junta Directiva

La Asamblea, con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los Asociados presentes y representados, decidió mantener la actual Junta Directiva, sin cambio alguno.

Presentes los cinco (5) miembros que componen la Junta Directiva de la Asociación, doctores Javier Franco Zárate, Elizabeth Salas Jiménez, Ricardo Sarmiento Piñeros, Mauricio García Arboleda y Liliana Monsalve Gaviria, aceparon expresamente su designación.

11. Elección de Auditor interno

La Asamblea, con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los Asociados presentes y representados, decidió reelegir al Dr. Luis Eduardo Chávez Perdomo como Auditor interno de la Asociación, quien aceptó expresamente su designación.

12. Actividades Académicas 2022

El Presidente de la Asociación puso a consideración de la Asamblea las siguientes actividades académicas a realizar en el año 2022, las cuales están incluidas en el Informe de Presidencia:

- Evento con la Asociación Uruguaya de Derecho Marítimo (realizado en el mes de marzo de 2022)
- Evento con la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo
- Evento sobre seguro marítimo
- Evento sobre la actualización normativa en materia marítima
- Colaboración con entidades o instituciones
- Charlas ACOLDEMAR
- Boletín ACOLDEMAR

La Dra. Liliana López Muñoz propuso hacer un evento durante el 2022 en conjunto con el Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo (IIDM) en homenaje a los Presidentes, Vicepresidentes y Fundadores de ambas instituciones. El Dr. Ricardo Sarmiento Piñeros adhirió a la propuesta de la Dra. Liliana López.

Acto seguido, la Dra. Elizabeth Salas Jiménez propuso que el evento con la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo se haga en homenaje del Capitán Sigifredo Ramírez (Q.E.P.D) y los miembros de la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo fallecidos. De igual forma propone que el evento sobre seguro marítimo se haga en homenaje del Dr. Marcelo Alvear (Q.E.P.D).

Las nuevas iniciativas presentadas serán estudiadas por parte de la Junta Directiva con el apoyo de los Asociados que las propusieron, con el fin de determinar la viabilidad de llevarlas a cabo en esta anualidad, teniendo en cuenta la apretada agenda académica en lo que resta del año 2022.

El programa académico para el año 2022 fue aprobado con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los Asociados presentes y representados.

13. Proposiciones y varios

La Dra. Liliana López Muñoz propone la realización de eventos presenciales o híbridos en el Club de Abogados ubicado en la ciudad de Bogotá D.C. Particularmente propuso que los Comités de Trabajo Académico (CTA) puedan trabajar o sesionar en el mencionado Club e incluso que se puedan llevar a cabo plenarias de los CTA.

La Asociación explorará la posibilidad de llevar a cabo los eventos propuestos por la Dra. Liliana López Muñoz en el Club de Abogados.

Acto seguido, el Dr. Luis Eduardo Chávez recuerda la importancia que tienen los CTA en la actividad de la Asociación y motiva a los Asociados que aún no lo han hecho, a que se inscriban en alguno de los CTA que tiene a disposición la Asociación. Por último, hizo referencia a una serie de iniciativas legislativas, tanto del orden nacional como internacional, que pueden impactar el que hacer diario de aquellos involucrados con las actividades marítimas, destacando la importancia de suministrar opiniones sobre lo positivo o negativa de dichas iniciativas para el país. El Dr. Javier Franco Zárate mencionó que estos temas pueden ser tratados al interior de los CTA pertinentes.

14. Designación de la Comisión para la aprobación del Acta de la Asamblea

Por unanimidad de los Asambleístas la Comisión quedó conformada por los doctores Elizabeth Salas Jiménez, Ricardo Sarmiento Piñeros y Liliana López Muñoz.

Habiéndose agotado el Orden del Día, el Presidente de la Asamblea declaró terminada la reunión y levantó la sesión siendo la una y cincuenta de la tarde (1:50 pm) del veintinueve (29) de marzo de 2022.

JAVIER FRANCO ZÁRATE
Presidente

MAURICIO GARCÍA ARBOLEDA
Secretario

ASOCIACION COLOMBIANA DE DERECHO MARITIMO ACOLDEMAR
N.I.T. 000008600782381

ACDMAR : ACTAS

CONSTANCIA DE LA COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE ACOLDEMAR No. 001 DE 2022

De conformidad con la designación efectuada por la Asamblea General de Asociados de la Asociación Colombiana de Derecho Marítimo ACOLDEMAR, por medio de la presente, en nuestra condición de miembros de la Comisión Aprobatoria del Acta, dejamos constancia y damos fe que el contenido del Acta No. 001 de 2022 de la Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Asociados, corresponde de forma fiel a los temas tratados y acordados en la reunión realizada el día veintinueve (29) de marzo de 2022.

En constancia de lo anterior se suscribe el presente documento a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022).

ELIZABETH SALAS JIMÉNEZ

RICARDO SARMIENTO PIÑEROS

LILIANA LÓPEZ MUÑOZ